

¿Dónde está la plata de la placa huella en Timaná?

■ PANORAMA 2-3



“No somos delincuentes, marcharemos pacíficamente”

■ NEIVA 10-11



Mujeres, víctimas de acoso cibernético

■ INFORME 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.524

\$ 1500



“Un alivio al corazón”

De los 14 cuerpos recuperados, ocho fueron identificados y seis enviados al Instituto Nacional de Medicina Legal para su identificación. Al parecer los cuerpos corresponderían a personas desaparecidas en medio del conflicto armado en Caquetá, Cauca, Tolima y Huila. Según la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), en el departamento del Huila hay más de mil cien casos registrados de personas desaparecidas. [Páginas 6-7](#)

El Huila ya tiene afiche para las fiestas de San Juan y San Pedro

Una de las apuestas de la Administración Municipal, es la recuperación de las esculturas que han sido vandalizadas por al parecer, habitantes de calle, sin embargo, la tarea no ha sido fácil, debido a que Fernando Núñez, quien realizó las esculturas del Sanjuanero Huilense, tiene quebrantos de salud.

[Páginas 4-5](#)

Reforma a la salud costaría \$105 billones

[Página 17](#)

En qué consiste el primer metaverso cultural creado en Colombia

[Página 20](#)

“Somos un Departamento con alta amenaza de afectación por deslizamientos”

En relación a la llegada de manera reciente de la temporada invernal, los municipios de Suaza, Colombia y Guadalupe, son los que más preocupan a las autoridades gubernamentales, sin desconocer que el Huila, tiene altas amenazas por afectaciones de deslizamientos.

[Páginas 8-9](#)

Panorama

¿Dónde está la plata de la placa huella en Timaná?

■ A pesar de la finalización exitosa de la construcción de placa huella en Timaná, la Junta de Acción Comunal de la vereda Minchala y otras enfrentan retrasos en el pago del 10% del contrato. La Administración Municipal, aseguró que los recursos están garantizados y que se pagará en el transcurso del mes de marzo.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

Hace tres meses, la Junta de Acción Comunal de la vereda Minchala, ubicada en la zona rural del municipio de Timaná, finalizó con éxito la construcción de 150 metros de placa huella. Este logro se llevó a cabo en el marco del “Convenio para la colaboración entre el municipio de Timaná Huila y la Junta de Acción Comunal de la vereda Minchala para la implementación de placa huellas en dicha vereda”.

A pesar de que las obras fueron ejecutadas, liquidadas y completadas en su totalidad, María Angélica Carvajal Correa, representante legal de la JAC, ha expresado su preocupación debido a la falta de pago por parte del gobierno actual. Esta demora puede estar llevando a la imposición de sanciones e intereses por parte de los proveedores. Además, la presidenta de la junta de acción comunal mencionó que, con la colaboración de la comunidad, se amplió la construcción en treinta metros más de lo inicialmente contratado y presupuestado.

El problema radica en que aún se adeuda el 10% del contrato en la vereda La Minchala. Este dinero es crucial para saldar deudas con los acreedores y pagar al ingeniero responsable de la su-

La falta de pago del 10% restante del contrato ha generado preocupación en diversas veredas, incluyendo La Minchala, El Diviso, Montañita, La Victoria y Cosanza.



Los presidentes de Juntas de Acción Comunal de seis veredas de Timaná, están esperando desde hace tres meses el pago de los dineros luego de construir placa huellas. Aseguran que adeudan a proveedores y que no quieren ser sancionados.

pervisión de la obra. A pesar de haber finalizado la construcción en diciembre pasado, este pago sigue pendiente.

“No sabemos qué están esperando para pagar esa obligación, pues la obra se terminó en el mes de diciembre”.

Inicialmente, el contrato preveía la construcción de 105 metros de placa huella, pero gracias a una gestión eficiente de los recursos y al esfuerzo solidario de los habitantes, se logró construir un total

de 149 metros. La mano de obra fue proporcionada por la comunidad, mientras que el presidente y el tesorero de la Junta de Acción Comunal gestionaron los recursos para cubrir los costos de los materiales y los honorarios del ingeniero.

La falta de pago del 10% restante del contrato, que corresponde a una cifra aproximada de 10.152.057,6 millones de pesos, ha generado preocupación y vergüenza entre los miembros de la Junta de Acción Comunal, quienes aseguran tener todos los documentos en regla y cumplir con los requisitos legales establecidos. “Tenemos vergüenza, terminamos hace bastante tiempo la obra, y le estamos debiendo a unas personas. Es la hora de que el 10 por ciento no lo han entregado. Tenemos todo al día en papelería. Así no lo ordenaba la ley”. Explicó Carvajal Correa.

Algunos sugieren que esta situación podría tener motivaciones personales por parte de la actual administración, ya que el presupuesto fue asignado por la administración anterior. Además, se ha señalado que esta problemática no se limita únicamente a la vereda La Minchala, sino que también afecta a otras obras en dife-



Los proyectos de placa huella en diversas veredas de Timaná, como La Minchala, El Diviso, Montañita, La Victoria y Cosanza, han sido finalizados, pero los pagos pendientes han generado preocupación en la comunidad y los líderes de las JAC.



Henry Artunduaga, secretario de gobierno de Timaná, asegura que los fondos necesarios están disponibles y que se realizarán los pagos pendientes a lo largo del mes de marzo.

rentes veredas del municipio, como Montañita, La Victoria, El Diviso y Cosanza, las cuales han sido finalizadas y liquidadas sin recibir el pago correspondiente.

Carlos Carillo, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Diviso, afirma que enfrentan una situación similar a la de La Michala y otras veredas. Al igual que ellos, también les adeudan el 10% del contrato, lo que ha generado deudas con los proveedores. En el caso específico de El Diviso, se completó la construcción de 67 metros de placa huella.

El recurso está asegurado

Ante la inquietud de los presidentes de Juntas de Acción Comunal de las veredas Michala, El Diviso, Montañita, La Victoria y Cosanza, el secretario de gobierno de Timaná, Henry Artunduaga, indicó que estos proyectos fueron ejecutados en el último trimestre de la administración pasada, y que se registraron algunos inconvenientes con la documentación por parte de las JAC.

“Estos proyectos se llevan a cabo con fondos provenientes de algunos créditos gestionados por la administración anterior, así como también con recursos de regalías. Durante la ejecución de los mismos, surgió un inconveniente primordial relacionado con

la documentación de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Es bien sabido que estas organizaciones carecían de experiencia para realizar contrataciones directas con los municipios. Por consiguiente, la falta de asesoramiento adecuado ha sido un obstáculo significativo. En este sentido, se está recopilando información por parte de los presidentes para subsanar estas deficiencias.”

Artunduaga, aseguró que ya las diferentes carpetas con la documentación al día de las Juntas de Acción de Comunal de las veredas El Diviso, Michala, Montañita, La Victoria y Cosanza, ya están en el despacho Tesorería para en los próximos días, hacer el desembolso del 10 por ciento del contrato pactado con cada uno de los representantes legales que adelantaron los proyectos de placa huella.

“Para información de la comunidad y de los presidentes donde



A pesar de los retrasos en los pagos, el secretario de gobierno de Timaná asegura que los fondos necesarios provienen de créditos y del Fondo Nacional de Regalías, garantizando la disponibilidad presupuestaria.

Timaná, 11 de Marzo 2024

-- 0 6 9 1 --

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMANÁ
Carrera 4 #9-88
Barrio Centro Timaná
- Huila

MUNICIPIO DE TIMANÁ
AL. 091.15.001.02-8
12 MAR 2024
Avenida
7-500cm

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

REFERENCIA: COBRO DE CUENTA CONVENIO AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MINCHALA PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VEREDA MINCHALA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA; MISMA QUE YA FUE LIQUIDADADO Y TERMINADO EN SU TOTALIDAD Y DESPUES DE CASI TRES MESES NO SE REALIZA SU RESPECTIVO PAGO.

Respetados señores,

MARIA ANGELICA CARVAJAL CORREA identificado con cedula de ciudadanía No. 26.599.119 expedida en Timaná Huila, actuando en mi calidad de contratista de convenio de junta de acción comunal vereda la Minchala del Municipio de Timaná Huila, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MINCHALA PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VEREDA MINCHALA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA, de manera atenta me permito presentar **DERECHO DE PETICIÓN** de acuerdo a lo consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado por los artículos 5 numeral 1, 13 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Ley 1755 de 2015, el Decreto 166 de 2016 y la Ley 734 de 2002, con fundamentos en los siguientes:

HECHOS

- El día 27 DE JUNIO DE 2023 se suscribió el convenio solidario N°01 con la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MINCHALA con NIT 813.005.630-2 representante legal MARIA ANGELICA CARVAJAL CORREA identificado con cedula de ciudadanía No. 26.599.119 expedida en Timaná Huila.
- El día 8 de agosto del año 2023 se suscribe acta de inicio del convenio, el cual se celebró por un valor de 101.520.576,25.
- El 08 de noviembre del mismo año se da por terminado el convenio.

- El día 29 de diciembre se levanta acta de liquidación.
- El día 30 de diciembre del año 2023 se realizó la entrega de la cuenta de cobro 3 y ultimo saldo para concluir el convenio del 10% del valor total, entendiéndose que ya se había terminado la obra, bajo supervisión del secretario de planeación JONATHAN RODRIGUEZ ORTERGA.
- Según actas que se reflejan en la oficina de planeación como contratista del presente convenio he dado cumplimiento de las obligaciones plasmadas, dando cabal entrega íntegra a la obra de placa huella en las condiciones relacionadas en las obligaciones del convenio, realice entrega en los términos exigidos tanto de la obra como de los documentos necesarios para la respectiva de liquidación.
- He solicitado en reiteradas ocasiones el pago del saldo económico correspondiente, entendiéndose la necesidad de cumplir con los compromisos con proveedores, de los cuales me han requerido judicialmente por el no pago y esto por el retardo y omisión de pago del ente territorial.
- Es claro que como presidenta de junta de acción comunal y contratista del convenio 01 del 2023, he adelantado las acciones pertinentes en cumplimiento de los deberes contenidos en las cláusulas y obligaciones del respectivo convenio.

PETICIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, les SOLICITO DE INMEDIATO SE REALICE EL DESEMBOLSO TOTAL DEL SALDO ADEUDADO por concepto de la CUENTA DE COBRO NO. 3 con el fin de poder realizar nuestros pagos adeudados con los proveedores, a la DIAN y pagar además las sanciones por extemporaneidad impuestas por el no pago oportuno de los impuestos, para que de esta manera se nos restablezca integralmente nuestro derecho como Contratistas y no se siga incumpliendo el convenio por falta del pago pendiente, so pena de remitirnos ante la Procuraduría General de la Nación, en aras de poner en conocimiento la arbitrariedad de la que hemos sido objeto, para que se inicie la correspondiente investigación disciplinaria por el incumplimiento del contrato y así mismo tener que iniciar las acciones legales ante la jurisdicción respectiva por los intereses moratorios causados en casi de 3 MESES de mora en el pago, además de

- Se informen las razones de hecho que han causado el no pago oportuno del saldo correspondiente al acta de cobro No. 3, por un valor del diez por ciento total del convenio.
- Se realice entrega de copia de las actas suscritas en ocasión al convenio cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MINCHALA PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LA VEREDA MINCHALA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA, actas de recibido definitivo y terminación.

María Angélica Carvajal Correa, representante legal de la JAC, instauró un derecho de petición a la Alcaldía de Timaná, ante la preocupación por la falta de pago del 10% del contrato en la vereda La Minchala.

se desarrollaron estos proyectos, ya tenemos completa la documentación requerida y en estos días se hará el desembolso del dinero”.

Ante la inquietud manifestada por la comunidad sobre la posible falta de fondos para realizar el pago correspondiente, el funcionario aclaró que la disponibilidad presupuestaria está garantizada. “Contamos con la certeza de que los fondos están disponibles, ya que provienen tanto de créditos como del Fondo Nacional de Regalías. El inconveniente radica en cuestiones relacionadas con la do-

documentación. Los pagos se realizarán a lo largo del mes de marzo”.

Otros proyectos

Actualmente la Administración Municipal de Timaná, se encuentra en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, donde están quedando consignadas algunas priorizaciones en materia pavimentación y mejoramiento de vías. Las cuales algunas de ellas, se realizarán por medio de las Juntas de Acción Comunal, pues ha quedado claro, el buen manejo de los recursos, y la ejecución de las obras al 100 por ciento.

Cultura

El Huila ya tiene afiche para las fiestas de San Juan y San Pedro

Una de las apuestas de la Administración Municipal, es la recuperación de las esculturas que han sido vandalizadas por al parecer, habitantes de calle, sin embargo, la tarea no ha sido fácil, debido a que Fernando Núñez, quien realizó las esculturas del Sanjuanero Huilense, tiene quebrantos de salud.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Anderson Hernández

Hoy las Secretarías de Cultura de Neiva y Huila, van a realizar el lanzamiento del afiche oficial y de la programación conjunta para las festividades del San Pedro y San Juan en la capital opita. El evento tendrá lugar en el Centro de Convenciones, a las 10:00 A.M.

Ya van cuatro jornadas de recuperación de espacios públicos con ayuda de los entes gubernamentales, esta vez fue priorizado el Malecón de Río Magdalena, ya se arregló el Parque de la Música y faltaría un tema eléctrico para empiece a funcionar la Pila de Agua del Parque Santander.

Recuperación de espacios

Con la intención de que la ciudadanía, se sienta orgullosa de Neiva, la Administración Municipal, viene recuperando y arreglando espacios para la familia.

En este sentido, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Cultura Municipal, expresó: “la Alcaldía, ha venido promoviendo unas jornadas de recuperación de espacios públicos, donde hay bienes de interés cultural y escenarios que sin lugar a dudas, se convierten en la posibilidad de encontrarse, con los amigos, familia, uno de ellos es el Malecón del Río Magdalena, que ha sido impactado de manera negativa por los residuos sólidos, desechos”.

Esta falta de cultura ciudadana, afecta la cuenca del afluente de la Patria y deterioran la imagen



Hoy revelarán el afiche del festival del San Pedro y la programación.

de la ciudad, pues por la avenida Circunvalar llegan los turistas a Neiva.

Por su parte, Víctor Polania, quien es artesano de profesión, puntualizó: “es importante porque hay que recordar que Neiva, es una ciudad anfibia, es decir nació del río y los políticos se olvidaron del mismo y están pendiente de las vías y sobre él debe de renacer la ciudad”.

Van cuatro jornadas de ‘embellecimiento’

La funcionaria indicó que van cuatro jornadas, la primera se dio en el Parque de la Música, donde se pintaron los tubos, se arreglaron los jardines, luego del Parque Santander y junto a Empresas Publicas, han venido arreglando la Pila de Agua, que tiene unos problemas eléctricos, las carreras quinta y séptima.

“Necesitamos que la ciudadanía se enteré, conozca del interés de la Administración Municipal de embellecer la ciudad, porque hay una obligatoriedad del sector público, pero hay una responsabilidad de cada persona en mejorarla, no arrojando basuras, ayudando a conservar los espacios”, dijo la secretaria.

“Queremos hacer a Neiva, competitiva, para que llegue la inversión a la ciudad, para que los turistas, se enamoren y se sientan a gusto de estar en una bella localidad y los inversionistas sientan que Neiva, tiene potencial de desarrollo e inviertan en la misma”, destacó Tania Peñafiel.

Recuperación de esculturas

Otro de las tareas en que trabaja la dependencia de Cultura, es en el arreglo de las esculturas del Sanjuanero.

“Necesitamos que la ciudadanía se enteré, conozca del interés de la Administración Municipal de embellecer la ciudad, porque hay una obligatoriedad del sector público, pero hay una responsabilidad de cada persona en mejorarla, no arrojando basuras, ayudando a conservar los espacios”, dijo Tania Peñafiel, secretaria de Cultura de Neiva.



El arreglo de las esculturas del Sanjuanero Huilense, costaría cerca de \$120 millones.

“Estamos trabajando en estos arreglos, pero no ha sido fácil, debido a que el maestro Fernando Núñez, quien es el autor de estas piezas, ha tenido problemas de salud y ya tenemos una cotización de lo que cuestan los arreglos de las estructuras que han dañado y robado”, destacó la secretaria.

De manera extraoficial, se conoció que la recuperación de estas obras, costarían cerca de \$120 millones. “Adicionalmente, lo que se piensa es ubicar las esculturas sobre un pedestal a determinada altura, de tal forma que sea mucho más difícil para los de-



CURADOR URBANO DE NEIVA

Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel 718100-711515 fax 718200

EL CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077/2015 PARA COMUNICAR A VECINOS Y/O TERCEROS INTERESADOS EN LAS RESULTAS DEL TRAMITE

COMUNICA:

QUE MEDIANTE RADICACIÓN 41001-1-23-0505 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2024, SE SOLICITO LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION PARA LA DEMOLICION TOTAL Y CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACION UNIFAMILIAR EN DOS (2) PISOS, SEGUN PLANOS, PREDIO UBICADO EN LA CALLE 77 No. 1 E - 55 DEL BARRIO LUIS EDUARDO VANEGAS DE LA CIUDAD DE NEIVA.

Se efectúa esta publicación ante la imposibilidad de comunicar personalmente a cada uno los vecinos colindantes, a terceros y/o demás personas que puedan estar interesadas en las resultas de la decisión, para que puedan hacerse parte y hacer valer sus derechos frente a esta solicitud, en legal y debida forma.

Arq. MAURICIO VARGAS CUELLAR
Curador Urbano Primero de Neiva



Piensen ubicar las esculturas sobre un pedestal a determinada altura, para que no las dañen.

lincuentes vandalizarlas”, añadió la funcionaria.

Los daños ocasionados

Los daños a las estructuras identitarias, iniciaron el 24 de octubre del año 2023. Así lo registró en su momento, Diario del Huila. La emblemática figura de la arrastrada del sombrero del Sanjuanero Huilense en la Avenida Inés García de Durán en Neiva ha quedado sin sus brazos, en un acto de vandalismo perpetrado por delincuentes. Este incidente pone de manifiesto la preocupante falta de mantenimiento en la zona, que se encuentra en un estado de total abandono.

Es realmente impactante y alarmante que alguien haya ‘mutilado’ una de las figuras en pleno día, haciendo que pierda sus extremidades superiores. Este acto vandálico se suma a una serie de ataques, como el robo previo del rabo de gallo, que las autoridades recuperaron en años anteriores.

El exalcalde Pedro Suárez gestionó la contratación de estas impresionantes obras escultóricas en 2014. El proyecto tuvo un costo total de 4.415 millones de pesos y se finalizó durante la administración de Rodrigo Lara Sánchez.

Segundo afectación

Ya en enero del presente año, la emblemática figura de la ‘arrastrada del sombrero’ que junto a otras siete esculturas adornan la Avenida Inés García de Durán, en Neiva, fue nuevamente objeto de un acto vandálico.

El parejo que acompaña el paso “arrastrada del sombrero” del Sanjuanero Huilense fue encontrado ausente, presuntamente arrancado por ladrones que utilizaron herramientas especializadas, con la sospecha de que la pieza podría ser vendida como chatarra.

Las autoridades policiales lle-

garon al lugar para investigar el incidente. Después de rastrear la zona, encontraron la figura escondida entre la maleza en una zona boscosa. Actualmente, la figura ha sido recuperada, pero las autoridades aún deben determinar el curso de acción a seguir.

Ultiman detalles para las fiestas

En cuanto a la participación de lo que va a ser el Festival de San Pedro, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Cultura de Neiva, manifestó: “en ese proceso de alistamiento para lo que va a ser la ejecución de la versión número 63 de nuestra fiesta, se abrió la convocatoria para todos los gestores culturales, carrozas, agrupaciones musicales, comparsas, parejos de danza y de sanjuanero tradicional”.

La directiva de la Administración Municipal, es realizar invitaciones amplias y abiertas, también se puedan hacer procesos de selección a través de audiencias.



Hoy las Secretarías de Cultura de Neiva y Huila, van a realizar el lanzamiento del afiche oficial y de la programación conjunta para las festividades del San Pedro y San Juan en la capital opita.



Victor Polania, artesano.

“En este sentido ya tenemos en la página de la Alcaldía, la información correspondiente para que en una sola convocatoria, se haga el llamado a todas estas agrupaciones folclóricas. Les pedimos estar atentos, tener la documentación al día, queremos que sea un proceso transparente, amplio y democrático”, recalcó la funcionaria.

Las carrozas y la temática

En cuanto a las carrozas son estructuras móviles, consideradas como un arte efímero, en las que el artesano cristaliza una idea y da sentido a su creación artística a partir de la memoria histórica del municipio del Neiva en un colectivo, proyectando lo imaginario y lo simbólico; permitiendo de esta forma visualizar una realidad social ambiental y cultural combinando lo mítico y lo histórico de las expresiones y puestas en escena que identifican y caracterizan las manifestaciones folclóricas de los diferentes contextos del municipio de Neiva.

Estas estructuras, deben representar el sentido y el significado de la memoria histórica de Neiva a través de la creación artística de

los artesanos de carrozas y apreciar las remembranzas de las diferentes manifestaciones folclóricas regionales propias de la identidad cultural huilense, reflejadas en la construcción de ellas.

Y uno de los requisitos para los creadores, es que sea oriundo de Neiva o estar domiciliado como mínimo cinco años en la ciudad, (para cual deberá anexar certificación de residencia expedida por el presidente de la junta de acción comunal de barrio donde resida).

También, deberá anexar en escrito aparte, nombre de la carroza y la descripción en narrativa del significado, sentido, contenido artístico y grado de complejidad del montaje, hasta una cuartilla, para lo cual deberá tener en cuenta la temática de cada categoría así: para el Certamen Herederos de la Tradición la temática es un “mundo mágico infantil” un mundo fantástico y lleno de unicornios, hadas, arco Iris, castillos, mariposas; para el certamen señorita Neiva, la temática es “piezas musicales que describen a Neiva y su folclor”; y para el Reinado Popular, la temática es “Sonetos de José Eustacio Rivera”.



Tania Peñafiel, secretaria de Cultura de Neiva.

Panorama

Recuperan 14 cuerpos de desaparecidos en Cementerio Central, Neiva

■ De los 14 cuerpos recuperados, ocho fueron identificados y seis enviados al Instituto Nacional de Medicina Legal para su identificación. Según la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), en el departamento del Huila hay más de mil cien casos registrados de personas desaparecidas.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

Durante la fase inicial de intervención en el Cementerio Central de Neiva, que se extendió por dos semanas, dos equipos de expertos forenses de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, llevaron a cabo operaciones en 11 bóvedas ubicadas en la sección 1 del 'Monumento 14'. En este proceso, se recuperaron 14 cuerpos, presuntamente correspondientes a individuos desaparecidos durante acciones del conflicto armado entre los años 2001 y 2012 en los departamentos de Caquetá, Cauca, Tolima y Huila.

Esta intervención forma parte de una serie de actividades que hará la UBPD en este lugar, el cual cuenta con medidas cautelares de la JEP desde el año 2021 y fue caracterizado como sitio clave para encontrar a las personas desaparecidas del sur de Colombia, a fin de devolver la esperanza a quienes las buscan.

Entre los equipos de expertos, además de los antropólogos y auxiliares forenses, participaron médicas y odontólogas que cotejaron y contrastaron los 14 cuerpos recuperados con la información de 71 protocolos de necropsia asociados a la investigación.

Según Camilo Ernesto Gómez, coordinador de la UBPD en Huila, para esta actividad se usó la metodología de verificación de información post mortem en el mismo lugar de la intervención. Esto permitió confirmar de manera más eficaz la identidad de



Equipo de expertos forenses de la UBPD trabajando en la intervención del Cementerio Central de Neiva durante dos semanas.

siete de los cuerpos encontrados, lo que facilitó la toma de decisiones oportunas sobre su disposición sin necesidad de enviarlos a los laboratorios del Instituto Nacional de Medicina Legal.

“En esta acción, logramos intervenir 11 bóvedas, de las 156 que tiene el monumento 14, principal sitio de inhumación de las personas no identificadas en la ciudad de Neiva. Ellos fueron inhumados nuevamente, ya en osarios individuales y de manera organizada. Este avance ha sido muy importante y

eso gracias al trabajo y persistencia de las familias y la confianza que tuvieron en la institución al llamarnos y contar con nosotros en la búsqueda”, indicó Camilo Ernesto Gómez.

Las identidades

De los 14 cuerpos, seis no pudieron ser identificados en campo y fueron enviados a los laboratorios de Medicina Legal. De los ocho cuerpos restantes, uno corresponde a un hombre cuyo nombre aún no ha sido identificado, mientras que los otros siete fueron relacionados con su respectivo protocolo de necropsia y corresponden a José Daniel Zaraza Losada, Martín Emilio García Cifuentes, Édgar Fidencio Muñoz Ruiz,

Mauricio Neiva Díaz, Luis Alixónder Tobón Ibarra y Juan Carlos Ramírez Rodríguez. Actualmente, reposan en los osarios del cementerio, alquilados por la Alcaldía de Neiva. En ese sentido, la misión siguiente de la Unidad de Búsqueda es realizar las acciones necesarias para encontrar a las familias.

“El trabajo de las familias es muy importante, tanto su persis-



Los cuerpos recuperados fueron identificados y contrastados con protocolos de necropsia asociados a la investigación, facilitando decisiones sobre su disposición.

La UBPD recuperó 14 cuerpos, ocho identificados en campo y seis enviados al Instituto Nacional de Medicina Legal, en una operación de dos semanas.



Familiares de personas desaparecidas acompañan el proceso de búsqueda y recuperación de cuerpos en el Cementerio Central de Neiva, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la UBPD.

tencia en la búsqueda para encontrar a sus seres queridos como la confianza que ponen en la institución, al llamarnos”, destacó Gómez y reconoció que la recuperación de los cuerpos fue posible gracias a la participación de organizaciones de la sociedad civil como el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos y la corporación Reencuentros, entre

otras. Por más de tres años, estas organizaciones han motivado la búsqueda de desaparecidos en esta zona del país por parte de la UBPD.

Marian Upegui, encargada de la región Sur de la Corporación Reiniciar, celebró esta etapa de la búsqueda: “Esperamos que este sea el inicio de un proceso para encontrar a todos los desapareci-

dos que están en este cementerio, que sabemos que son muchos” reconoció.

Por su parte, Luz Janeth Forero, directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, indicó que con los análisis realizados, se evidenció desde finales del año pasado que se podría dar paso a intervenir estos sitios de interés forense, ubicados específicamente en el cementerio central de Neiva.

“Estamos haciendo unas acciones de verificación de correspondencia de identidad, para esclarecer de una vez por todas las identidades de las per-

sonas que estamos buscando. Es importante señalar, que todos los planes operativos forenses que se diseñan, pueden ser flexibles, o acomodar a los distintos hallazgos, dadas las situaciones que se vayan presentando en el marco de las intervenciones”.

Además, enfatizó que, desde la UBPD, se envía un mensaje de apoyo y solidaridad a todas las organizaciones de víctimas y a las familias buscadoras, instándolas a tener plena confianza en la unidad. “Se está cumpliendo con el mandato de manera comprometida y apasionada por parte de los equipos humanos, con el objetivo de encontrar respuestas a las desapariciones ocurridas en el departamento”.

“Nos llena de emoción tener un equipo territorial en el departamento, que se encarga directamente de la investigación humanitaria y promueve los diversos planes regionales de búsqueda, especialmente el desarrollo de la búsqueda de personas desaparecidas. No solo se enfoca en recopilar información, sino también en la prospección y la entrega digna.”

Por último, el coordinador territorial insistió en que la UBPD es una entidad del Estado colombiano de carácter humanitario y extrajudicial, cuya función es acompañar y dar respuesta a la búsqueda para contribuir a aliviar el dolor que implica la ausencia. En Neiva, la oficina está ubicada en el Centro Regional de Atención a Víctimas, en la Carrera 1B con calle 25, y las personas interesadas pueden comunicarse a través de los distintos medios digitales o en el teléfono 3160174564.

La participación activa de organizaciones como el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos y la corporación Reencuentros ha sido fundamental para el éxito de las operaciones de búsqueda en el Cementerio Central de Neiva.



Ocho cuerpos fueron identificados, mientras que seis fueron enviados al Instituto Nacional de Medicina Legal para su análisis e identificación.

Huila

“Somos un Departamento con alta amenaza de afectación por deslizamientos”

■ En relación a la llegada de manera reciente de la temporada invernal, los municipios de Suaza, Colombia y Guadalupe, son los que más preocupan a las autoridades gubernamentales, sin desconocer que el Huila, tiene altas amenazas por afectaciones de deslizamientos, y de manera lamentable, los funcionarios no han hecho las actividades de adaptación requeridas.



Los municipios de Suaza, Guadalupe, Timaná y Colombia, tienen mayores riesgos de afectaciones por lluvias.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

La temporada seca, estaría llegando a su fin, y ahora las autoridades administrativas invitan a los alcaldes y comunidad en general, a prepararse para las futuras precipitaciones, para ello indican que es importante activar los Concejos Municipales para la Atención del Riesgo de Desastres, así como tener listos los Sistemas de Alertas Tempranas, ante cualquier eventualidad.

Es importante ante las próximas lluvias, monitorear toda la red hidroclimática y a estar atentos a la información que emita el Ideam, para prevenir posibles emergencias.

¡A prepararnos para el invierno!

En cuanto a la temporada de lluvias, el Instituto de Estudios Medio Ambientales (Ideam), ha pronosticado que para finales del mes, se tienen previstas precipitaciones en varias zonas de Colombia.

Por este motivo, Camilo Agudelo, director de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), señaló: “tenemos que estar muy atentos ya en el Huila, hemos tenido y sufrido los impactos de las épocas extremas y ahora tenemos que prepararnos para la época de lluvia. Sin desconocer, que somos un departamento con muy alta amenaza”.

El funcionario es crítico en informar que además de esta situación, no se han generado las capacidades de adaptación que son requeridas para mitigar riesgos.

Concejos Municipales para la Atención de Desastres

“Ahora hay que activar los Concejos Municipales de Atención de Riesgos y Desastres, tener funcionando los Sistemas de Alertas Tempranas para las comunidades y los distintos territorios, y hacer

“Que demuestra esto, que seguimos siendo muy vulnerables al desabastecimiento del recurso hídrico y a sus riesgos y lo preocupante, es que estos ciclos vuelven y se presentan, parece que no avanzamos en generar las condiciones para afrontarlos”, declaró el director de la CAM, Camilo Agudelo.

monitoreo a la red hidroclimática. Y también a estar atentos a la información emitida por el Ideam y la CAM”, destacó el funcionario.

De igual manera, en este periodo de lluvias, es importante que

los canales de comunicación de los organismos de emergencias, funcionen de manera satisfactoria.

“Para que así mismo prevengamos todas esos posibles impactos o afectaciones, sobre la vida de las

personas, la infraestructura productiva, cultivos y por supuesto la construcciones de las ciudades”, dijo el director de la CAM.

Municipios en riesgo por



La localidad de Colombia, debido a las precipitaciones, siempre se queda sin vía de acceso.



Camilo Agudelo, director de la CAM.

temporada invernal

Al ser interrogado sobre ¿Cuáles municipios tiene mayores amenazas?, Camilo Agudelo, reveló. “Tenemos localidades en alta condición de riesgo, como Suaza, Guadalupe, Timaná y Colombia. Allí tenemos que estar más cerca de los sistemas de comunicación y de la articulación institucional para prevenir y en caso tal atender una emergencia”.

Y ya la CAM, se reunió con los mandatarios de los 37 municipios del departamento del Huila, en cada una de las Direcciones Territoriales como lo son: Pitalito, Garzón, La Plata y Neiva, donde los invitó a estar atentos para atender las precipitaciones.

Siendo importante que los alcaldes, firmen los convenios con los Bomberos para la atención de emergencias y estos deben contar con las herramientas y capacitación suficiente, “para atender esas condiciones de riesgo especialmente el foco de la actividad de la corporación orientados al control de los incendios forestales” añadió el funcionario.

Cuencas hídricas afectadas por la sequía

Ya en cuanto a las afectaciones de ríos y quebradas, producto de la fuerte sequía, derivada del fenómeno del Niño, esto dijo el director: “río Las Ceibas, quebrada el Hígado en Tarqui, quebrada Majó en Garzón, las cuencas que

Al ser interrogado sobre ¿Cuáles municipios tiene mayores amenazas?, el funcionario, reveló. “Tenemos localidades en alta condición de riesgo, como Suaza, Guadalupe, Timaná y Colombia. Allí tenemos que estar más cerca de los sistemas de comunicación y de la articulación institucional para prevenir y en caso tal atender una emergencia”.

abastecen los acueductos de los municipios de Nátaga y Tesalia, que disminuyeron. Incluyendo San Agustín, que se encuentran en el proceso de construcción de un nuevo acueducto”.

“Que demuestra esto, que seguimos siendo muy vulnerables al desabastecimiento del recurso hídrico y a sus riesgos y lo preocupante, es que estos ciclos vuelven y se presentan, parece que no avanzamos en generar las condiciones para afrontarlos y ese es el llamado a todos, decirles tenemos que aprender”, declaró el director.

El llamado es al parecer porque la ciudadanía, estaría malgastando el preciado líquido.

“Es paradójico que siendo el municipio de la Cuenca Alta del río Magdalena y del Macizo Colombiano, hoy tengamos problemas propios de desabastecimiento de este recurso”, finalizó el funcionario.

Nueve municipios con problemas hídricos

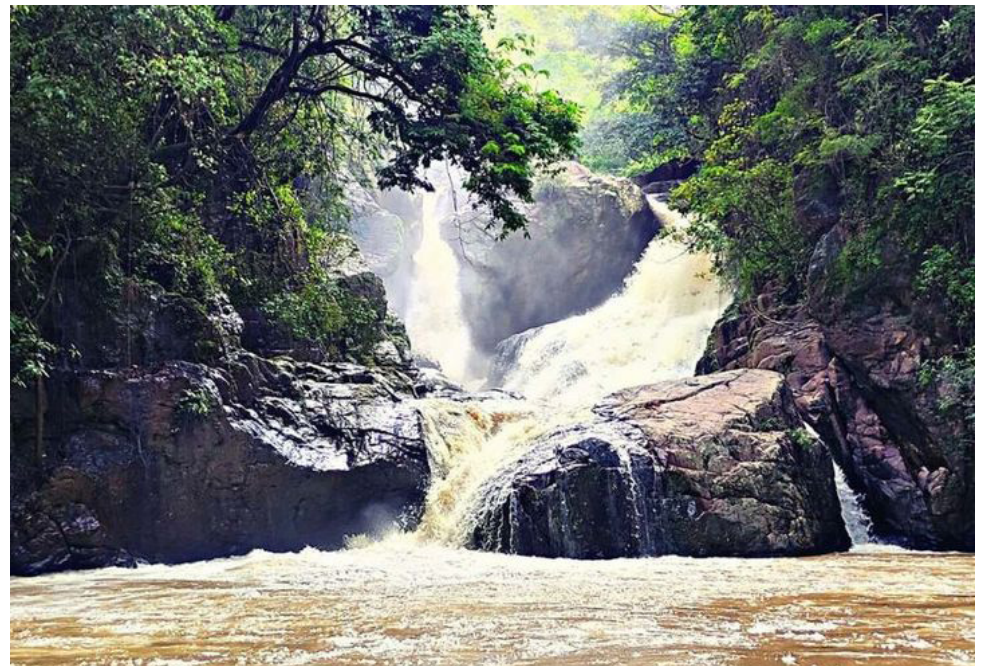
“Otra situación que se da vinculada a la sequía, es la disminución de la oferta hídrica, que ha dejado a nueve municipios con estrategia de racionamiento de agua potable para el consumo. A la fecha no tenemos ningún afluente seco”, agregó en su momento la directora de la Oficina de Gestión del Riesgo, Isabel Hernández.

Entre los entes territoriales con esta problemática son: Tesalia, San Agustín, Colombia, Isnos, La Plata, Pitalito, Palestina, Agrado y Paicol.

En este aspecto, la funcionaria aclaró que gran parte de los municipios, tienen afectaciones, por problemas de infraestructura de la red de acueducto.

Localidades y posible contingencia

Además, la funcionaria encargada de la oficina de emergencias, agregó. “Tenemos otros municipios que se encuentran en alto riesgo por desabastecimiento de agua, como son: Nátaga por la disminución de los afluentes de las quebradas El Lindero y Orozco. De igual manera el Agrado, también pade-



Hay que monitorear los afluentes hídricos para prevenir calamidades.

ce las inclemencias del clima, por el bajo nivel de las quebradas la Yaguilga y Chimbayaco”.

Por su parte, el municipio de Tesalia, tiene problemas de esta índole por daños en los tubos conductores del líquido, que recoge el agua de los afluentes La Venta, Los Limones, Bombón y San Benito.

Igual ‘suerte’ viven las localidades de Villavieja, Tello y Aipe. Por ende la funcionaria, desde ya invita a la comunidad, a hacer uso racional del agua, para no padecer su ausencia.

El municipio de Elías, sin Bomberos

No sé para los lectores, pero parece increíble que con la ola de incendios que hubo en el año inmediatamente anterior, en la actualidad un ente territorial, no tenga el servicio de Bomberos, al parecer por falta de compromiso de la respectivas Administraciones Municipales.

“El municipio de Elías, no tiene Cuerpo de Bomberos, ahí hicimos un esfuerzo grande hace tres años con recursos del Gobierno Departamental, a través del fondo logramos convocar a la comunidad y reactivar nuevamente esa Institución, pero por falta de apoyo gubernamental de esta localidad, pues nuevamente desaparece. Es el único que no tiene personal, ni equipamiento para garantizar la prestación del servicio”, agregó el capitán.

Y ya la Procuraduría y Contraloría, habrían notificado a estos entes territoriales, sobre la importancia de firmar estos pactos.

Atentos en Semana Santa

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha pronosticado que esta Semana Santa, del 18 al 22 de marzo, el clima en Colombia estará marcado por lluvias de ligeras a

moderadas en gran parte del país. Se espera que las regiones Andina y Pacífica sean las más afectadas por las lluvias de mayor intensidad.

Daniel Useche Samudio, jefe (e) de la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas (OSPA) del Ideam, explicó que se ha observado un aumento significativo de la nubosidad sobre el territorio colombiano, lo que favorecerá la presencia de lluvias importantes durante la Semana Santa.

“A lo largo de las últimas horas, hemos observado un ingreso considerable de nubosidad hacia el territorio colombiano. Esta situación contribuirá al desarrollo de lluvias importantes durante esta semana”, señaló Useche.

La Niña se caracteriza por un aumento considerable de las precipitaciones y una disminución de las temperaturas en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, así como en áreas del piedemonte de los Llanos Orientales.

Los departamentos que se verán afectados por estas lluvias moderadas a fuertes durante la Semana Santa incluyen La Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Guaviare, Caquetá, Vaupés, Atlántico, Arauca, Casanare y Vichada.



Es importante activar los Concejos Municipales para la Atención del Riesgo de Desastres.

“No somos delincuentes, esta será una marcha totalmente pacífica”

■ Cansados de los presuntos malos tratos por parte de las autoridades de tránsito, así como de algunas irregularidades a la hora de realizar retenes, el gremio de mototaxistas de Neiva sentará hoy su voz de protesta, pues llevan años en ‘negociaciones’ con los diferentes alcaldes de Neiva, pero ninguno les ha cumplido.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Andrea Ramírez

El artículo 25 de la Constitución Política de Colombia contempla que “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”, sin embargo, el estado colombiano no ha podido garantizarle este derecho a miles de personas que encontraron en el ‘mototaxismo’ un modo de generar ingresos y poder llevar el sustento a sus hogares, si bien este oficio es ilegal y no ha sido regulado, es deber de las Alcaldías y Gobernaciones, crear oportunidades laborales para que estas personas puedan dejar de ejercerlo y comenzar desde la legalidad un nuevo oficio.

La marcha se realizará hoy, desde las 8 AM de la mañana, y recorrerá gran parte del microcentro de la ciudad. Los mototaxistas estarán realizando un ‘plan tortuga’.



mandatarios de estos otros municipios, han visto como ajenas estas situaciones.

La marcha pacífica

Hoy en Neiva, se llevará a cabo la segunda marcha de los mototaxistas, para ello han convocado a toda aquella persona que tenga una motocicleta a salir a marchar desde las 8:00 Am en el centro de convenciones, para recorrer la ciudad y realizar de esta manera un ‘plan tortuga’ que les permitirá socializar con la comunidad en general las problemáticas que los afectan y las peticiones que

tienen para la Administración Municipal.

“Esta es la segunda marcha que realizaremos en Neiva, a raíz de decreto que restringe el parrillero en Neiva, pues no se puede llevar a una persona que no sea de la familia en una moto que un bien privado, así como el incumplimiento del Alcalde Germán Casagua, con los pactos que se tuvieron en la pasada marcha”, señaló la líder.

Agregó que, “Desde las administraciones pasadas hemos llegado con propuestas, con la Alcaldía de Gorky, nos hicieron crear asociaciones de moto tra-

bajadores legalmente constituidas ante Cámara de Comercio, nos caracterizaron, estuvimos un mes completo realizando todo el censo, porque nos habían prometido que nos iban a dar el beneficio de vivienda, para los que no tuviéramos y así mismo nos iban a apoyar para la estructuración y ejecución de proyectos productivos, para que pudiéramos formar empresa, todos los proyectos le fueron presentados al exalcalde Gorky. En ese momento un empleo con un salario, pero también fueron víctimas de los recortes de personal, muchos se ende-

daron en pandemia tratando de colocar emprendimientos y no pudieron cumplir con sus obligaciones económicas siendo reportados ante la central de riesgo, pero también existen muchos mototrabajadores que incluso tiene profesiones, pero no han logrado una oportunidad laboral por no contar con experiencia laboral, por la edad y otro sin fin de razones que no solo hacen padecer el desempleo a los mototaxistas, sino a miles de colombianos.

“No somos delincuentes”

En videos de cámaras de se-

guridad o de la misma ciudadanía han quedado registrados varios procedimientos que van en contravía del Código Nacional de Movilidad, agentes de tránsito incitando accidentes, luego de que mototaxistas intenta evadir los puestos de control, así mismo las eternas peleas entre quienes se aferran a no recibir un comparendo a sabiendas que no cuentan con la documentación necesaria para transitar.

Y es que no se trata de estar a favor o en contra, las normas y las leyes existen y se deben cumplir, pero también se debe



proceder bajo esa misma primicia de legalidad y rectitud.

La estigmatización hacia los mototaxistas en Neiva, no es un secreto, desde el momento en que la misma Alcaldía de Neiva, le atribuye la responsabilidad de la delincuencia a los motocicletas, no solo estigmatiza a quienes encuentran en estas una manera de llevar el sustento, sino a los miles de mujeres y hombres neivanos que tiene como medio de transporte sus motocicletas para ir a sus trabajos, para llevar a sus familias etc.

Delincuencia no puede ser igual a mototaxistas, pues si así fuera la prohibición de circulación de motocicletas en las ciudades, sería la solución para la inseguridad en todo el país.

“Nosotros somos gente trabajadora, muchos ejercemos este cargo porque no existen ofertas laborales, si a un pelado recién graduado y con buenos estudios le cuesta conseguir un trabajo en este país, a uno con 40 o 50 años y solo con su bachillerato sí que menos”, señaló un mototrabajador.

“Estamos siendo atropellados, los funcionarios de tránsito de extralimitan en sus funciones, nunca hemos dicho que estamos en contra de los retenes, por el contrario, apoyamos que los hagan, se deben hacer, pero con todo lo que la ley exige, no con retenes ilegales como muchos que hacen en Neiva. Aclaramos que no todos los agentes de tránsito sean así, pero sí una gran mayoría”, recaló Alejandra.

Así mismo la líder de la marcha, señaló que cuentan con un escuadrón elite para no permitir que se registre ninguna anomalía en la marcha pacífica que realizarán, “nosotros no somos delincuentes, somos personas honradas que salimos a marchar por nuestros derechos, no vamos a permitir ningún tipo de agresión ni al interior ni por fuera de la marcha, estamos organizados para perfilar a quienes quieren ir contra de lo pacífico y entregarlos a las autoridades.”

Audio generó alarma

Un audio que empezó a circular por whatsapp desde hace más de 15 días y que ya estaba en conocimiento de la Policía Metropolitana



Ruta de la marcha

Inicia en la Calle 21 del centro de convenciones José Eustacio Rivera, de allí doblan en la Carrera Segunda, hasta llegar a la Calle Novena, giran en la Carrera Cuarta hasta la Calle Cuarta, de allí giran hacia la Carrera Séptima, para tomar la Calle Décima y finalizar en la Carrera Quinta frente a la Alcaldía de Neiva.

Las medidas

La Policía Metropolitana de Neiva, anunció anoche algunas medidas en el marco de la marcha que se realizará hoy, entre ellas se encuentran la restricción de movilización de volquetas, pipetas de gas, la prohibición de movilidad para menores en entornos donde se esté desarrollando la marcha.

Además, el Coronel Alexander Castillo Marín, indicó que se tendrá un Puesto de Mando Unificado, “estaremos con todas las autoridades territoriales, acompañando de la mejor forma a todas las personas que se van a movilizar.”

Informe



El acoso hacia las mujeres ya no es solo presencial, sino que ha migrado a otros escenarios como las plataformas digitales y los teléfonos celulares.

Llamadas y mensajes de acoso, ¿qué hacer frente a esta problemática?

■ En Colombia, una de cada cinco mujeres recibe llamadas y mensajes con contenido sexual inapropiado.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez.

De acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 73 % de las mujeres en el mundo ha sufrido algún tipo de agresión en línea. Sin duda, se trata de una cruda realidad que enfrentan millones de personas que hoy ha-

cen parte del ecosistema digital.

En el caso de Colombia, según datos entregados por el Ranking PAR, al menos el 60 % de las mujeres entre 18 y 40 años han sido acosadas por medio de herramientas digitales, una de ellas el celular. Esta problemática ha crecido al punto que, de acuerdo con cifras del Centro Cibernético

de la Policía Nacional, en 2023 se registraron 62 denuncias en el país por casos de sextorsión, 325 por ciberacoso y 972 por amenaza.

El acoso hacia las mujeres ya no es solo presencial, sino que ha migrado a otros escenarios como las plataformas digitales y los teléfonos celulares. Aprovechando el anonimato, los acosadores abordan a sus víctimas mediante llamadas o mensajes con contenidos inapropiados.

Profundizando en esta problemática, la aplica-

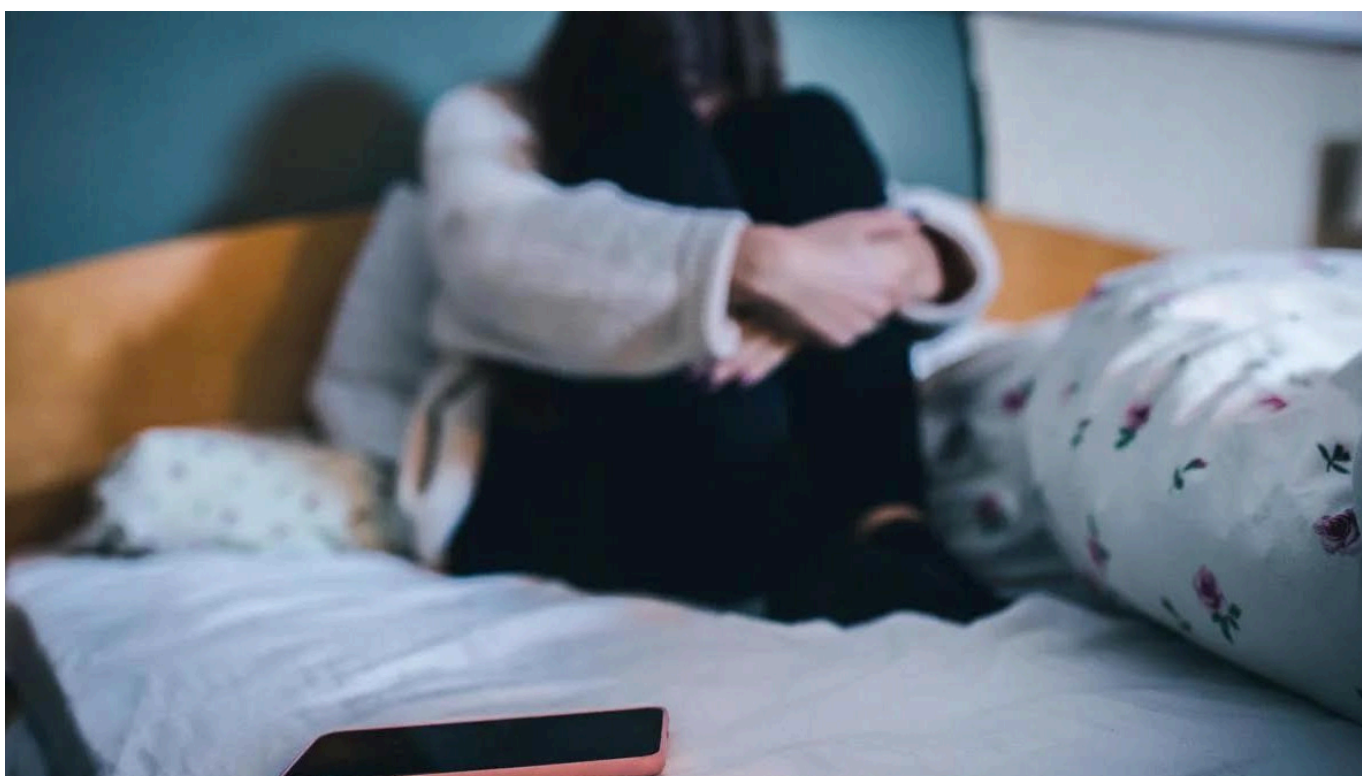
De acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 73 % de las mujeres en el mundo ha sufrido algún tipo de agresión en línea. Sin duda, se trata de una cruda realidad que enfrentan millones de personas que hoy hacen parte del ecosistema digital.

ción móvil Truecaller -conocida por identificar llamadas de números desconocidos y bloquear spam desde el celular- realizó una investigación en la que consultó a 1.600 mujeres de todo el país, con edades entre los 18 y 40 años. En su informe, indicó que el 85 % de las llamadas de acoso se hace desde números desconocidos, el 6 % de las llamadas y mensajes se realiza desde contactos de personas conocidas, mientras que el 9 % restante aparece desde un número privado.

Respecto a las ciudades donde se presentan la mayor cantidad de casos relacionados con esta problemática, el estudio encontró que Bogotá, Barranquilla, Cali y los Llanos Orientales son las zonas del país donde más se vive esta problemática.

Pero, ¿cómo es que desconocidos obtienen los contactos de sus víctimas? De acuerdo con la investigación, el 57 % de las mujeres comparte su número con personas y empresas desconocidas.

“El 18 % lo hace por lo menos una vez a la semana, el 12 % dos veces por semana, el 10 % entre 3 y 5 ocasiones por semana, el 4 % prácticamente todos los días, mientras que el 56 % ya normalizó esta práctica y no recuerda el dato”, detalló Nicolás Vargas Muñoz, Country Manager de Truecaller en Colombia.



Para prevenir esta situación, es importante cuidar los datos personales y no compartirlos con cualquiera.



En caso de ser víctima de llamadas de acoso, es recomendable guardar un registro para presentarlo al momento de denunciar.

Y es que la práctica de compartir el número de celular de volvió bastante frecuente. El informe citado recogió que el 32 % de las mujeres consultadas lo hace mientras realiza compras, el 24 % cuando hace recargas de celular y 12 % al efectuar reservas de restaurantes y hoteles.

Solo el 10 % de las mujeres denuncia el acoso por celular

Uno de los principales problemas que encontró el estudio tiene que ver con el hecho de que las mujeres no asocian las llamadas o mensajes con contenido sexual ofensivo como una forma de acoso.

“Solo el 17 % reconoce este comportamiento como algo inapropiado y apenas el 60 % toma medidas como bloquear el número (80 %), ignorar la llamada (57 %), enfrentar al acosador (38 %), reportar al operador de la línea (21 %) o denunciar a las autoridades (solo 10 %)”, agregó Vargas.

¿Cómo evitar que el ciberacoso continúe?

Jhon Edward Criollo, profesor de Ciberseguridad de la Universidad de San Buenaventura (sede Bogotá) explicó a SEMANA que, en este tipo de casos, las mujeres deben tratar de grabar las llamadas si identifican que son víctimas de acoso. Esto con fin de contar con las pruebas de los hechos y que les permitan presentarlas ante las autoridades pertinentes.

“Vale destacar que muchas denuncias no logran llegar a una condena ya que no se tienen pruebas de los tipos de acosos (palabras obscenas, presión o manipulación, chantaje emocional o sentimental). Para recopilar

bien las pruebas se debe tener en cuenta: tomar nota de los números desde donde se hizo el acoso, la hora de las llamadas, la fecha y la duración de la llamada. Mejor aún si se puede guardar los audios para poder instaurar la denuncia”, comentó Criollo. A su vez, recordó que las mujeres pueden acudir a la Línea Púrpura en Bogotá.

Ahora bien, para evitar que el número de celular llegue al poder de los acosadores, es recomendable tener mucho cuidado con la

información que se comparte en redes sociales, grupos de WhatsApp, Telegram u otros medios. También es clave aplicar filtros de privacidad para la información que se publica en Internet.

La misma recomendación aplica para el mundo offline, sobre todo en aquellos sitios que se suelen visitar, hábitos de compra o en los diferentes desplazamientos.

“Es recomendable tomar acciones, ya que el estrés psicológico, el daño emocional y la situación de

estar en manos del acosador, hace que las mujeres accedan a sus pretensiones y/o chantajes, y les lleve a quitarse la vida ante la imposibilidad de detener al acosador. Si la situación se perpetúa, el acosador podrá tomar dominio de la persona y materializar su deseo llevando al suicidio a la víctima o haciendo que cumpla sus pretensiones”, alertó Criollo.

Recomendaciones de ciberseguridad

Ángela Anzola, presidenta Ejecutiva de la Fundación Plan compartió algunas acciones que las mujeres pueden implementar para evitar que el ciberacoso se mantenga:

- Utilizar la función de bloqueo en el teléfono para evitar que las llamadas y mensajes sigan llegando.

- No compartir el número personal en redes sociales o grupos públicos.

- Mantener el registro de las llamadas recibidas (fecha, hora y detalles de la interacción), pues puede servir para realizar la denuncia.

- Verificar los filtros de seguridad en redes sociales. Solo compartir datos personales con amigos cercanos.

- Cifrar los datos almacenados en el celular.

- Guardar un respaldo de la información.

- Acceder a los espacios de ayuda: línea 155 a nivel nacional y la Línea Púrpura a nivel Distrital.

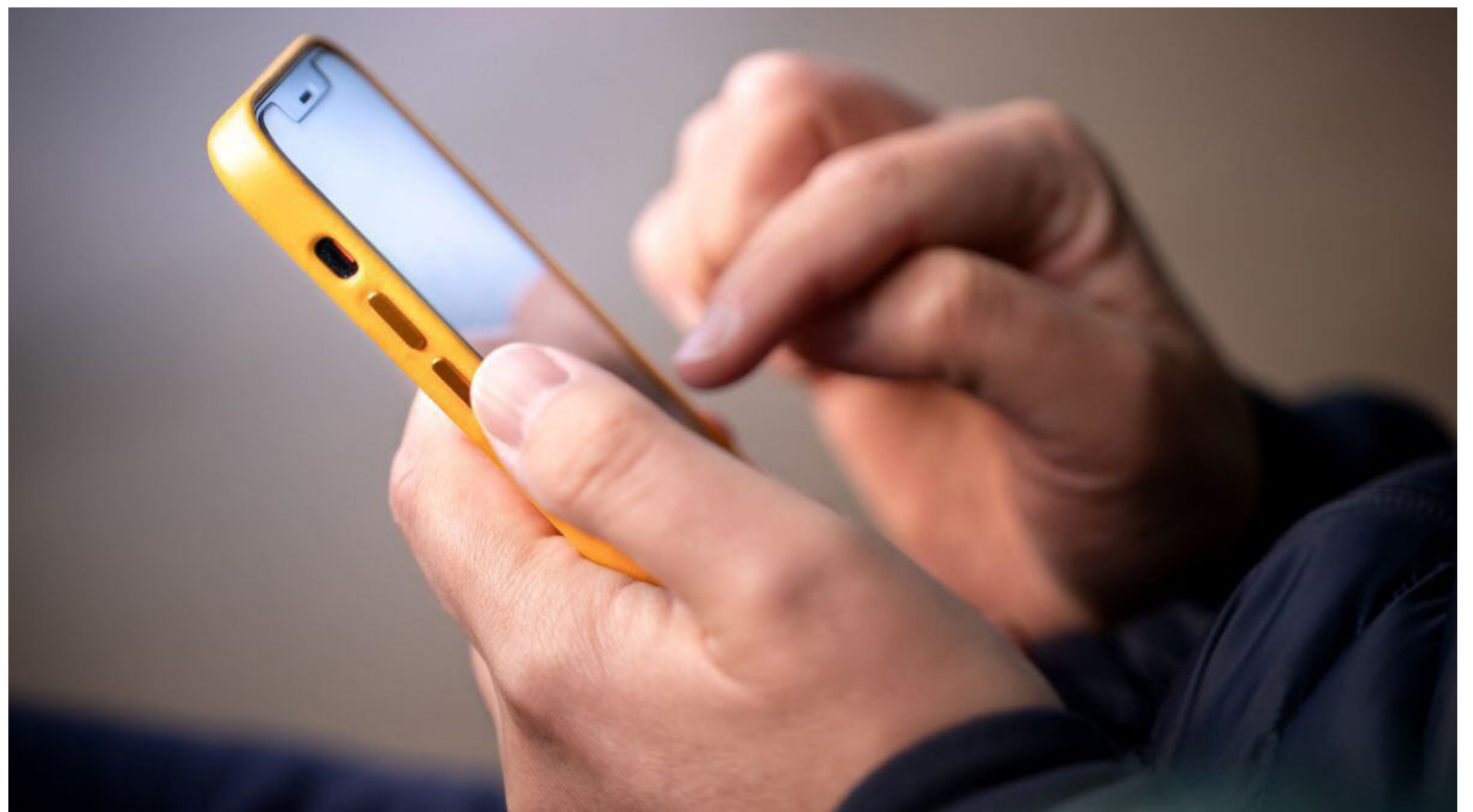
El Acoso en Colombia: Un Problema Persistente

El acoso, en sus diversas formas, es un problema grave y extendido en Colombia. Desde el acoso callejero hasta el acoso laboral y el ciberacoso, muchas personas en el país enfrentan situaciones de intimidación, hostigamiento y violencia verbal o física en su vida diaria. Este fenómeno afecta a personas de todas las edades, géneros y contextos socioeconómicos, pero las mujeres y las minorías son a menudo las más vulnerables.

Una de las formas más comunes de acoso en Colombia es el acoso callejero, que afecta principalmente a mujeres y niñas. Este tipo de acoso puede incluir comentarios vulgares, gestos obscenos, seguimiento no deseado y, en casos más graves, agresiones físicas. El acoso callejero no solo causa angustia y malestar emocional, sino que también puede limitar la libertad de movimiento de las personas y afectar su calidad de vida.

Otra forma de acoso que prevalece en Colombia es el acoso laboral. Muchos trabajadores en el país enfrentan situaciones de hostigamiento, discriminación y abuso por parte de sus superiores o colegas. El acoso laboral puede tener consecuencias devastadoras para la salud mental y física de las personas afectadas, así como para su desempeño laboral y su bienestar general.

Para abordar el problema del acoso en Colombia, es necesario tomar medidas a nivel individual, comunitario y gubernamental. A nivel individual, es importante que las personas se eduquen sobre el acoso y aprendan a reconocerlo y denunciarlo.



Los acosadores y extorsionistas suelen comunicarse desde números desconocidos o privados.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

OPINANDO Y DANDO

Nos cayó la roya



**Faiver
Hoyos
Hernández**

Email: faiverhoyos@gmail.com
Twitter (X) @FaiverFaiver

Esa es una expresión que se escucha de manera traqueada por estos días en pasillos, peatonales y tintiaderos de Neiva. Aquellos “politólogos” posteados en las afueras de la Alcaldía o sujetos desocupados que atisban al Alcalde desde el café de la quinta, son quienes más la han popularizado. Y la frase aplica para varios aspectos que enmarcan el actual desenlace de la vida económica, ambiental, productiva, social y política en la región. La falta de empleabilidad, los índices de inseguridad, la ola de calor, los altos costos de la energía, el mal estado de la malla vial; entre otros completan la agenda motivo de análisis, en las conversaciones a que hago referencia.

Si se aborda lo político, pelear de los mandatarios ocupa el primer lugar. Ahora todos resultaron ser casaguistas o villalvistas. Si hacen esa afirmación, aducen que los mandatarios de turno les han quedado mal. “Yo voté por ellos y no han servido para nada” es lo más sonado por algunos de ellos. La realidad es que el estado financiero y administrativo de Neiva y Huila han obligado a tomar medidas drásticas en cuanto a recorte y reducción de contratistas.

Increíblemente la conchudez es un parásito engendrado y reproducido en varios individuos, quienes, a pesar de haber estado a favor de otro candidato, pretenden mantenerse en las mieles del poder. Para nadie es un secreto que todos los alcaldes como los toreros, llegan con su cuadrilla y

sobre esa premisa quienes fueron contrarios no tendrían derecho a privilegios, sin embargo, hay conductas camaleónicas que enrarecen el ambiente buscando confundir, como si hubieran hecho parte del equipo vencedor.

Paso siguiente: hablar de los altos costos de la energía. Sobre este tema tan candente todos opinan. Han promovido marchas y protestas contra la Electrificadora y sus directivos. Concejales y diputados se tomaron Bogotá para elevar su voz de inconformidad ante diversas instituciones. Debates y mesas de trabajo se realizan de manera permanente. Aún voceros de esta entidad no se pronuncian y guardan un silencio responsable y cómplice.

Habrà que esperar hoy a mañana, cual es la respuesta de los ciudadanos, porque Electrohuila hará entrega de los recibos del periodo enero-febrero y se espera que el valor en tarifa disminuya con relación al mes pasado. De no ser así, seguramente continuarán los pronunciamientos de los líderes y voceros de las comunidades, quienes ya no aguantan los corrientazos que ataca sin clemencia el bolsillo de todos.

Nos cayó la roya, es una frase que permite hacer diversas interpretaciones. El desbordamiento de la inseguridad representado en homicidios, hurto a personas y granadas que atemorizan al pueblo; aumentan el desespero. Por el Huila la presencia de presuntos disidentes y grupos delincuenciales amenaza al sector productivo (cafeteros y agricultores en general). También algunos ganaderos y cultivadores de tilapia expresan preocupación y llaman la atención de Policía y Ejército. Un escenario final permite hacer especial reconocimiento a los señores bomberos, por cuanto los incendios siguen amenazando la economía popular y la naturaleza en general.

Editorial

El viacrucis de los líderes sociales

Los líderes sociales en Colombia, siguen atravesando su verdadero viacrucis porque las permanentes amenazas de las organizaciones subversivas que hacen presencia en sus territorios y que desafortunadamente son asesinados sino se someten a la voluntad de estos armados que tienen en jaque a la sociedad colombiana. La misma Corte Constitucional de Colombia, ha proferido un fallo el mes anterior, donde expresa que la falta de concordancia ante la persistente, grave y generalizada violación de los derechos fundamentales de la población líder y defensora de derechos humanos, sumada a la incapacidad institucional y presupuestal para asegurar el respeto, garantía y protección de esos derechos, la motivó a declarar el estado de cosas inconstitucional por la violencia, que no cesa, contra los líderes y las lideresas sociales en el país. Durante la vigencia de 2023, fueron asesinadas 189 líderes sociales en Colombia, de acuerdo con los registros de Indepaz. Desde la firma del Acuerdo Renegociado de Paz, ha sido exterminados 1.605 líderes.

Este flagelo ha alcanzado unas dimensiones aterradoras, que la institucionalidad del país no logra detener. La sociedad colombiana debe entender que los líderes, más que héroes anónimos, desde luego, son personas que al defender lo colectivo nos están defendiendo a toda la sociedad. El día que esto, quede por fin claro, cualquier esfuerzo para protegerlos tendrá un impacto mucho más contundente. No se trata

de un problema nuevo. En 2022, Indepaz contó 189 líderes sociales y 42 firmantes del acuerdo asesinados. Lo frustrante es que cambian los gobiernos, cambia la ideología, cambian las estrategias, pero nos vemos en la penosa obligación de terminar el año contando muertos. Cada una de esas personas deja familias en duelo, comunidades que ven truncados sus procesos democráticos y territorios enteros sometidos a la violencia.

El problema del terror que causan estas muertes, son: contagioso, persuasivo y efectivo. Si en Colombia defender derechos humanos sigue siendo una actividad de alto riesgo, significa que estamos fallando. La apuesta por la paz debe pasar por la seguridad de manera innegociable. El país enfrenta un reto enorme y decisivo, como muy pocos en su historia: evitar, a como dé lugar, que la muerte de líderes sociales, dicho coloquialmente, se vuelva paisaje. En el departamento vecino del Cauca, se presentaron durante el pasado fin de semana, cuatro asesinatos de líderes sociales perpetrados por las disidencias de las Farc: Álvaro Javier Morales Flor, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Dinde, en Ortega, Cauca; la líder indígena Carmelina Yule, en Toribio, Cauca; Luis Angulo Martínez, en Timbiquí y Segundo Virgilio Imbachi, en el municipio de Balboa, constituyen la estela de muerte a que son sometidos por las organizaciones narcoterroristas, estos defensores del bienestar de sus comunidades.

CONSTITUYENTES

SÍ AL DR. VARGAS LLERAS
LE GUSTA LA IDEA DE LA
CONSTITUYENTE, DEFINITI-
VAMENTE ES UNA MALA
IDEA.



La Danza de los Bancos Centrales

buscan orquestar el crecimiento y la estabilidad necesaria para armonizar las economías globales.

La FED, en su rol protagónico dentro de la económica global, ha mantenido un paso suave desde el incremento de sus tasas en julio de 2023. Por el momento no estima una disminución considerable en las tasas, y al mantener estas en equilibrio, los norteamericanos quieren desarrollar una comparsa donde la generación de empleo

crezca en simultaneo con la estabilización de los precios, evitando el aumento de ritmo de la inflación.

Del otro lado del Atlántico, el Banco de Inglaterra analiza moderar su ritmo con el fin de estimular la economía. Como un experto que planifica con detalle su próximo paso en un fino bolero, los ingleses quieren evitar perturbar el equilibrio de la inflación actual que afecta gran parte del

Reino Unido y algunos vecinos en Europa.

En el extremo sur del continente africano, el Banco Central de Sudáfrica se enfrenta al mismo desafío inflacionario. Para contener la inflación y tras unos años de políticas estrictas consecuentes de la pandemia y la fluctuación del costo de materias primas relevantes para su economía, el organismo ha decidido no ceder a la presión del sector privado y actuar

con cautela, evitando apresurarse con cambios en las tasas que puedan generar a la postre más inestabilidad.

Finalmente tenemos al Banco de Japón, quien para mi es como ese solista de música clásica que incursiona ya con canas en un género moderno y en tendencia. El banco japonés ha incrementado sus tasas por primera vez en 17 años dejando atrás su política de intereses negativos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



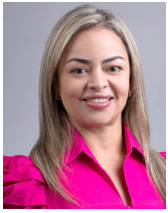
**Santiago
Ospina
López**

Como un Sanjuanero en un San Pedro lluvioso, los bancos centrales continúan ajustando sus pasos al compás de una economía aún afectada por la pandemia.

Desde la Reserva Federal de EE.UU. hasta el Banco de Japón, los directores más influyentes

El Rincón de Diana

Una luz para el Huila



Diana Montes

El reciente nombramiento de Luz Ayda Pastrana Loaiza como representante a la Cámara por el Departamento del Huila marca un hito trascendental en la historia política de esta región colombiana. Con su incorporación, el Huila logra un equilibrio de género sin precedentes en su representación legislativa, con tres de sus cuatro representantes siendo mujeres, uniéndose a este selecto grupo que lo completan las representantes Flora Perdomo y Leyla Rincón. Este acontecimiento no solo es motivo de celebración, sino que también abre un abanico de oportunidades para fortalecer la participación política femenina y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

La importancia de la participación política de la mujer no puede subestimarse. Las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población en cualquier sociedad, y su voz y perspectiva son fundamentales para abordar los desafíos sociales, económicos y políticos que

enfrentamos. La diversidad de experiencias y puntos de vista enriquece el proceso democrático y garantiza que las políticas y decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones de toda la población.

Pero de nada sirve ganar espacios si no demostramos estar en la capacidad de ofrecer mejores resultados. Nuestras representantes mujeres tienen una oportunidad única de impulsar políticas estratégicas conjuntas que aborden las necesidades de nuestras comunidades, promoviendo así un desarrollo inclusivo y sostenible. Por ejemplo, políticas que trasciendan las discusiones partidistas como el empoderamiento económico de las mujeres rurales, el acceso a la tierra y la propiedad rural, el mejoramiento de las vías terciarias y nacionales, y la educación y capacitación enfocadas en la producción agropecuaria.

Conozco de primera mano no sólo las capacidades de nuestra nueva Representante, sino también su vocación de servicio para buscar solución a las problemáticas más acuciantes que aquejan a nuestro pueblo. Sé que la voz de Luz Pastrana será fundamental para iluminar estas discusiones y encontrar caminos que lleven a respuestas efectivas y no a eternas discusiones desgastantes.

Día mundial de la poesía



Adonis Tupac Ramírez

El Día Mundial de la Poesía, celebrado cada 21 de marzo, es una fecha significativa en el calendario cultural global, establecida por la UNESCO en 1999 con el propósito de promover la lectura, escritura, publicación y enseñanza de la poesía a través del mundo. Este día no solo honra a los poetas y sus creaciones, sino que también busca fomentar una conexión más profunda entre la poesía y las demás artes, como el teatro, la danza, la música y la pintura, destacando así su importancia en la preservación de la diversidad lingüística y cultural de las sociedades.

La poesía, una de las formas más expresivas de la literatura, tiene el poder de trascender las fronteras, tanto geográficas como lingüísticas, conectando corazones y mentes a través de su ritmo, metáforas y emociones. Es una expresión artística que, en su esencia, busca explorar las profundidades de la experiencia humana, comunicando desde lo más profundo del ser sentimientos y pensamientos que a menudo escapan a la prosa. La poesía es universal, accesible a todos quienes buscan encontrar en ella consuelo, inspiración o belleza.

El Día Mundial de la Poesía se celebra de diversas maneras alrededor del mundo. Instituciones educativas, bibliotecas, librerías y grupos culturales organizan eventos que incluyen lecturas poéticas, talleres de escritura, conferencias

y exposiciones. Estas actividades buscan no solo rendir homenaje a los poetas de todas las épocas y culturas, sino también estimular la creatividad y expresión poética entre el público general. Además, es una oportunidad para reflexionar sobre el papel de la poesía en la sociedad contemporánea y su capacidad para desafiar nuestras percepciones, promoviendo un diálogo más inclusivo y empático.

En el contexto de la globalización y la digitalización, el Día Mundial de la Poesía adquiere una relevancia especial. La tecnología ha facilitado que la poesía trascienda aún más las barreras físicas, permitiendo que poetas emergentes y establecidos compartan su obra con una audiencia global a través de internet. Plataformas en línea, blogs de poesía y redes sociales se han convertido en espacios vitales para la difusión y apreciación de la poesía, generando nuevas comunidades de lectores y escritores apasionados por este género literario.

Sin embargo, a pesar de su accesibilidad digital, la poesía sigue enfrentando desafíos, como la falta de visibilidad y apoyo financiero para los poetas y sus publicaciones. En este sentido, el Día Mundial de la Poesía también sirve como un recordatorio de la necesidad de apoyar a los creadores literarios, no solo celebrando su trabajo, sino también promoviendo políticas que fomenten su desarrollo y difusión.

En este día, celebramos no solo a la poesía, sino al espíritu humano resiliente y creativo que ella representa.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Héctor Carabali

En los últimos años, este líder social ha sido frentero en su lucha contra el narcotráfico y la minería ilegal que devasta su región. Tiene asiento en la Mesa Departamental de Víctimas y es Consejero Mayor del Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Marilópez.

Comentarios en redes

El Pericongo quedará en el limbo

John Carlos Ninco

Ahora dirán que también es culpa de Petro, y los políticos sinvergüenzas de mi región que dicen.

Alberto Roza Bernal

Aquí deberían intervenir la clase política del Huila empezando por los Gobernadores del Huila y Putumayo, los Alcaldes del Sur del Huila y del Putumayo, al igual que los congresistas de ambos departamentos, para lograr la aprobación de la licencia ambiental a quien corresponda.

Pedro José Giraldo Durango

Como a Petro no le gustan las vías 4g seguro también le va a poner trabas a esta también.

Quieren hacer trizas la Constitución



Luis Felipe Henao

Colombia pasó de anhelar ser gobernada por estadistas a ser gobernada por activistas. El anuncio de la asamblea constituyente es una cortina de humo para esconder el cúmulo de fracasos del Gobierno y buscar en un tercero el responsable de su incompetencia.

Un gobierno que no busca consensos, busca imponer a través del uso irracional del poder; un gobierno que empieza a saborear las mieles de la dictadura y ve en las cortes, el Congreso y los medios de comunicación al enemigo, y encuentra en la corrupción y los grupos narcotraficantes aliados para lograr la cohesión poblacional y territorial.

La Constitución creó un sólido sistema de pesos y contrapesos que permite un control de las actuaciones públicas para salvaguardar la independencia de los poderes públicos y evitar el abuso de poder. Durante sus tres décadas de existencia, nunca antes la Constitución había estado en un peligro tan profundo, y con ello los derechos de todos los colombianos y el Estado social de derecho.

Lo más complejo es que la razón del presidente Petro para proponer una asamblea constituyente no es un ánimo de modernizarla, como se ha buscado en Chile, ni de crear nuevos derechos y garantías. El motivo ha sido el rechazo del presidente ante el sistema de frenos y contrapesos que ha venido impidiendo que se aprueben reformas que afectarían la vida de los colombianos. El fracaso de la reforma de la salud, la improvisación en la 'paz total', la inseguridad, la corrupción en La Guajira, el decrecimiento económico lo llevan a proponer una asamblea constituyente para amenazar al Congreso con una revocatoria.

Pero el Congreso no es el único

amenazado. Este es un claro mensaje a todos los poderes públicos de que pueden ser revocados sin ningún control. Es una respuesta a una Corte Constitucional que ha cumplido rigurosamente su trabajo, al revocar normas inconstitucionales impulsadas por el Gobierno. También es una amenaza a la Corte Suprema de Justicia, a la JEP y a la Procuraduría por no haber cedido a las presiones y haber tomado determinaciones de manera independiente.

Lo más peligroso es la conformación que pueda tener una asamblea constituyente. El primer aspecto, muy riesgoso, es que la polarización que vive Colombia haría que la mayoría de los elegidos sean de los sectores más radicales de la política. Tal como sucedió en Chile, al proceso llegarían líderes de extrema izquierda y extrema derecha que podrían terminar promulgando una Constitución radical, lejos de la ponderación y el equilibrio de la Constitución de 1991. El segundo es que seguramente Petro aprovechará la propuesta como un impulso para ofrecer curules al Eln, a las disidencias y al 'clan del Golfo', como resultado de un dudoso proceso de paz que hasta el momento solo les ha entregado medio país.

Lo malo de este libreto es que el Gobierno ya debilitó a las Fuerzas Armadas y fortaleció a los grupos ilegales, le declaró la guerra a la economía, afectando el aparato productivo y acabando con la confianza en la inversión, las reformas son retardatarias y destructivas, y en vez de generar una unidad nacional, con una política del odio pretende declararles la guerra a las regiones, siendo sus principales víctimas Barranquilla, Medellín y Bogotá.

Petro quiere hacer trizas la Constitución porque le gusta gobernar en el caos; le incomoda Boric por demócrata, él es mucho más afín a la dictadura de Maduro, siendo totalmente obsecuente con los abusos a la población y a la oposición del país vecino.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



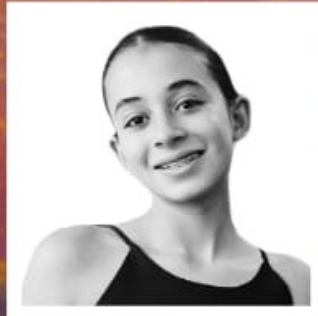
La Policía Nacional en desarrollo de planes de prevención viene realizando acompañamiento a los ciudadanos que residen en fincas y están ubicados en zona rural del área metropolitana.

Artistas

TEMPORADA A MARZO 18 A 24 DE 2024



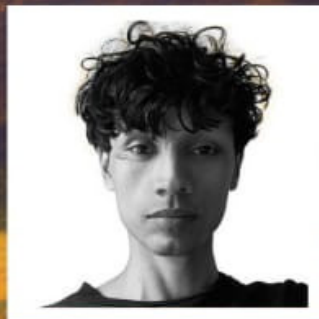
BLANCA URIBE
PIANISTA



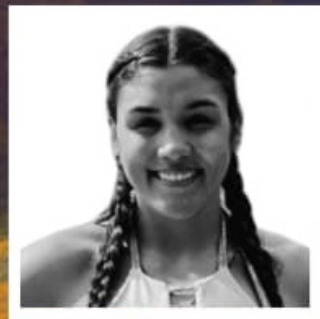
MARTINA ZARAMA
PIANISTA



MARÍA VANEDI
CANTAUTORA



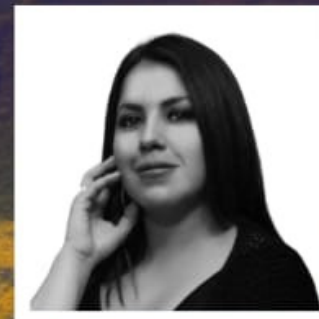
ROMARIO EMBUS
ARTISTA PLÁSTICO



ANDREA OLAYA
ENTRENADORA



RODRÍGO PARDO
PIANISTA



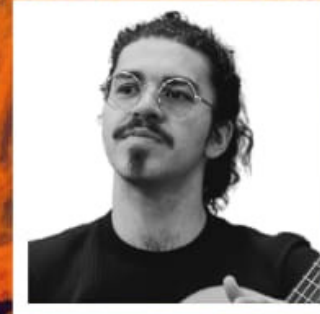
CAROLINA CAMACHO
MEZZOSOPRANO



CRISTIAN RAMÍREZ
PIANISTA



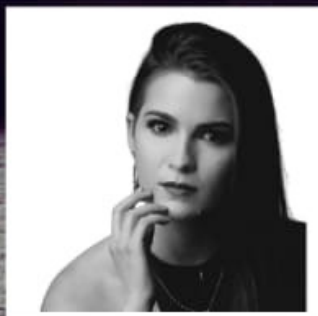
PATRICIA PASMANTER
CHELISTA



JUAN CAMILO PALACINO
GUITARRISTA



WILSON PRUDHOMME
PIANISTA



MARÍA ROUILLÉ
SOPRANO



ORIOL CARO
TIPLISTA

Huila Festival
Internacional
de Música

WWW.HUILAFESTIVAL.COM

INVITA :

Diario del Huila

■ El concepto fiscal, radicado por el Ministerio de Hacienda, advierte la necesidad de “un recorte de gastos de funcionamiento e inversión del Gobierno nacional”, ya que costaría más de \$1.000 billones entre 2025 y 2033.

Reforma a la salud costaría \$105 billones

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La implementación de la reforma a la salud y el nuevo sistema tendrá un costo, en 2033, de \$143.8 billones, mientras que, durante el primer año, de ser aprobada, costaría \$105 billones. Esto según el documento que fue radicado, el 20 de marzo, por el Ministerio de Hacienda en la Comisión Séptima del Senado, en el que se constata que la transformación del sistema de salud colombiano está ajustada al Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024.

“Las observaciones aquí establecidas se realizan sobre el informe de ponencia presentado para tercer debate en la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República publicada en la Gaceta 225 de 2024, por lo tanto, el análisis efectuado sobre la estimación de costos y su compatibilidad con el Marco Fiscal de Mediano Plazo podría presentar cambios de conformidad con las modifica-



El Ministerio de Hacienda, después de más de un año de radicada la reforma a la salud, radicó un nuevo concepto fiscal de la misma.

ciones a las que sea sometido el proyecto durante el transcurso del trámite legislativo y el envío de información y soportes técnicos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social que esta car-

En el concepto también se advierte que este recorte en el gasto “deberá también hacer parte del Marco de Gasto de Mediano Plazo y el Plan Financiero incorporado en el proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación de 2025.

tera ha solicitado”, se lee en el documento. Hay que advertir que los \$143.8 billones es el total en el gasto en 2033. A continuación, se desglosa por años, desde 2025:

- 2025: el gasto total será \$105.8 billones, mientras que el ingreso total será de \$102.8 billones, con un balance negativo de \$2.9 billones
- 2026: el gasto total será \$113.5 billones, mientras que el ingreso total será de \$110.8 billones, con un balance negativo de \$2.7 billones
- 2027: el gasto total será \$118.6 billones, mientras que el ingreso total será de \$118.0 billones, con un balance negativo de \$0.5 billones
- 2028: el gasto total será \$124.0 billones, mientras que el ingreso total será de \$122.3 billones, con un balance negativo de \$1.7 billones
- 2029: el gasto total será \$127.9 billones, mientras que el ingreso total será de \$126.1 billones, con un balance negativo de \$1.8 billones
- 2030: el gasto total será \$131.8 billones, mientras que el ingreso total será de \$129.9 billones, con un balance negativo de \$1.8 billones
- 2031: el gasto total será \$135.7 billones, mientras que el ingreso total será de \$134.0 billones, con un balance negativo de \$1.7 billones
- 2032: el gasto total será \$139.6 billones, mientras que el ingreso total será de \$138.4 billones, con un balance negativo de \$1.1 billones
- 2033: el gasto total será \$143.8 billones, mientras que el ingreso total será de \$142.9 billones, con un balance negativo de \$0.8 billones

El concepto también señala que “conforme a lo expuesto en este documento, los costos fiscales mencionados podrían incorporarse de forma compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024 siempre que el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) apruebe, como parte de los límites de gasto establecido en aquel documento, en sesión previa a su radicación en el Congreso de la República el 14 de junio del año en curso, un recorte de gastos de funcionamiento e inversión del Gobierno nacional central en otros rubros que sirva exactamente como fuente de financiamiento a los costos fiscales referidos”.

En el concepto también se advierte que este recorte en el gasto “deberá también hacer parte del Marco de Gasto de Mediano Plazo y el Plan Financiero incorporado en el proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación de 2025. Además, repara en que los valores expuestos están expresados en precios constantes de 2024, “se supone, además, un crecimiento del salario mínimo legal mensual vigente del orden del 1% real al año”.

Es importante advertir que implementar el nuevo sistema de salud costaría más de \$1.000 billones entre 2025 y 2033.

Hay que recordar que este concepto del Ministerio de Hacienda lo pidieron, desde varios partidos, durante el dilatado segundo debate de la reforma, en la plenaria de la Cámara de Representantes.

Fuentes de financiamiento

Según el Ministerio de Hacienda, serán cuatro las fuentes de financiamiento para la implementación del nuevo sistema de salud: las cotizaciones; el Sistema General de Participaciones, que se distribuirá de la siguiente forma: 87% para el régimen subsidiado, 10% para la salud pública y el 3% para el subsidio a la oferta; el aporte nacional destinado al cierre del aseguramiento; y otras fuentes, que agrupa las rentas cedidas de las entidades territoriales, los aportes de las cajas de compensación, Coljuegos, Prima Fosat y Contribución SOAT, el impuesto social a las armas, Uspec, multas y sanciones y los aportes dirigidos al Sistema Nacional de Residencias Médicas.

Tabla 2. Costos (\$ mm de 2024)

Rubro	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Atención Primaria en Salud	18.563	21.142	24.506	28.432	29.177	30.068	30.783	31.425	32.332
Mediana y alta complejidad	71.980	74.196	76.463	78.779	81.155	83.602	86.120	88.698	91.335
Prestaciones económicas	2.755	2.866	2.982	3.102	3.227	3.358	3.493	3.634	3.781
Fortalecimiento de la red pública	1.000	2.800	3.000	3.200	3.500	3.600	3.800	3.900	4.000
Otros	1.249	1.290	1.332	1.375	1.419	1.465	1.513	1.562	1.613
Sistema de información	148	182	73	73	73	73	73	73	73
Becas	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Licencias de maternidad (no cotizantes)	800	1.220	1.240	1.260	1.279	1.299	1.319	1.338	1.358
Fortalecimiento institucional ADRES	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Fondo de desastres	50	50	50	50	50	50	50	50	50
SGP - E.T.	1.890	2.220	2.467	2.592	2.659	2.721	2.798	2.887	2.980
Gastos directos	98.655	106.186	112.333	119.083	122.759	126.456	130.169	133.787	137.741
Obligaciones corrientes	2.006	2.006	0	0	0	0	0	0	0
SOAT	217	266	327	394	468	546	628	713	800
Migrantes irregulares	306	309	312	315	318	322	325	328	331
Saneamiento	1.000	1.000	1.600	0	0	0	0	0	0
Gastos indirectos	3.529	3.581	2.239	709	786	868	953	1.041	1.131
Gastos de administración (pendiente por definir)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incentivos a la calidad	2.716	2.860	3.029	3.216	3.310	3.410	3.507	3.604	3.710
Unidades Zonales de Planeación	905	953	1.010	1.072	1.103	1.137	1.169	1.201	1.237
Gastos de administración	3.622	3.813	4.039	4.288	4.413	4.547	4.676	4.805	4.947
Total gastos	105.806	113.580	118.611	124.081	127.959	131.871	135.798	139.633	143.819
Total ingreso	102.874	110.813	118.014	122.303	126.111	129.979	134.094	138.450	142.948
Balance	-2.932	-2.767	-597	-1.778	-1.847	-1.892	-1.704	-1.183	-872
% PIB	-0,18%	-0,17%	-0,04%	-0,11%	-0,11%	-0,11%	-0,10%	-0,07%	-0,05%

Fuente: MinSalud, ADRES, DNP y MHCP.

Tabla de costos del sistema de salud, con base en la ponencia positiva de la reforma a la salud.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CON. BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 B/ CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 303 SAN VALENTIN. CALLE 50 # 22-07	\$750.000,00	70M2

CENTRO

APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO 302B EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2

ORIENTE

APTO. 3er PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO 306 T-2 CONJ. ENTREPINOS CARRERA 26A # 43-40	\$850.000,00	61m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 B/PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 501 CON. RES.TIZIANO -CAR. 5 SUR # 36-30	\$1.000.000,00	73m2
APTO. 501 T-2 CON. RES. MULTICENTRO CAR. 15 # 23A-41	\$1.350.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CASA 14 CON. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2
CALLE 38 # 8-14 B/GRANJAS	\$850.000,00	216m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 68 # 4-76 URB. LA ARBOLEDA REAL	\$1.200.000,00	90m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2

ORIENTE

CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.000.000,00	750m2
CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$900.000,00	110m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGINE	\$190.000,00	170m2
CALLE 62 # 1B-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000,00	98m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000,00	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTAINES	\$210.000,00	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000,00	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000,00	126m2

CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR

CASA 2 CONJ. RESTERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO	\$340.000.000	108m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/J.E. GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 CALLE 8 # 85-105 HACIENDA MAYOR	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA CAR. 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA.	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2
CALLE 68 # 7-5 PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2

APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 301 CAR 42 CALLES 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO.301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
APTO. 901. AV LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MANGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99663	APTO. 3ER. PISO B/ MA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99660	APARTAMENTO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99658	CASA B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99655	LOTE VILLA LAURA CAMPESTRE. GARZÓN - H	\$70.000.000
640-99654	CASA PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C.	\$1.200.000.000
640-99651	CABAÑAS PROYECTO GIGANTE. GIGANTE - H	\$1.100.000.000
40-99650	LOCAL TERMINAL DE TRANSPORTE. GARZÓN - H	\$57.000.000
640-99649	LOTE VEREDA EL VERGEL. GARZÓN - H	\$78.500.000
640-99644	CASA B/ SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99656	LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99662	APARTAMENTO 202 B/ EL CARMEN. GARZÓN - H	\$650.000
640-99661	LOCAL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H	\$770.000
640-99659	APARTAESTUDIO B/EL CENTRO. GARZÓN - H	\$380.000
640-99657	LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99653	CASA B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.300.000
640-99314	APARTAMENTO AMOBLADO B/CENTRO. GARZON - H	\$600.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA

BARRIO MANZANARES. CALLE 20 SUR 28-39. INF. WhatsApp 320 265 4367 o 350 349 9798

ARRIENDO CASAS

APARTAMENTOS

VENTAS

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALISIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL

PATIO - ALTILLO

Y PARQUEADERO PROPIO

Informes.

312 574 4560

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto

INF:

317 667 6072

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL

B/EL JARDIN

RECIEN REMODELADO

\$185.000.000

315 250 0578

VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS

BARRIO ALTICO - NEIVA

INFORMES

316 247 6845

VENDO APTO. EN BOGOTA- NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO, SALA COMEDOR, PARQUEADERO, CELADURIA. AUTOMATIZADO

ADMÍRELO:

310 260 7462

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO

2-HABITACIONES UN BAÑO COCINA SEMI INTEGRAL PATIO DE ROPAS BALCÓN INFORME CEL. 3175050473

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA

INF. 322 226 1000

ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83 LOCAL Calle 12 No. 5-44 LOCAL Calle 20 No. 28-39

INFORMES:

313 209 8866

313 252 0491

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET

INF:

320 456 3743 -

316 528 6933

VENTAS VARIAS

OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)

SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIÉN CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO

Inf. WashApp 316 371 9372 - 311 814 0090

LOTES

VENDO LOTE EN RIVERA (H)

\$1.500m2 ENTRADA A RIVERA CERCA A TRÁNSITO MUNICIPAL NEGOCIABLE.

INFORMES:

320 856 1891

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10X10 M2 **INFORMES 3155401564**

OFERTAS

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA Interesad(@)s enviar hoja de vida al correo **lauraximena6589@gmail.com**

ESOTÉRICOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo para personas del mismo sexo. Riegos y baños para la prosperidad de su negocio LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 8496089

VEHÍCULOS

VENDO TOYOTA FORTUNER 2.7 AUTOMÁTICA MODELO 2015 ÚNICO DUEÑO INF 316 520 4782

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS

CONTACTAR AL: 320 541 8520

DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA Y EXCELENTE RECOMENDACIONES MUCHA DISPOSICIÓN TRANSPORTE PROPIO

Informes:

314 400 8170

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

AUXILIAR ADTIVO. Y CONTABLE

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras aditivas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA 1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

CONTADOR PÚBLICO CON EXPERIENCIA OFRECE SUS SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL INF. 318 365 7827



Nuestro contenido: Educa, informa, entretiene e inspira

Diario del Huila

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / TEL: 608-8668561 diariodelhuila.com



NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11-32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila). E Mail: notariacuartanelva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION INTESTADA DE TERESA PUENTES JOVEN, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA; EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2019, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 26.465.842. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 25/2024 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2.024, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy. QUINCE (15) DE MARZO DE 2.024, siendo las 08.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: (608) 8626222 - (608) 8626232 Email notariatresneiva@hotmail.com EDICTO. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral e intestada de EFRAÍN GARCÍA POLANIA, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 12.096.071 expedida en Neiva - Huila, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 26 de Enero de 2.014, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy diecinueve (19) del mes de Marzo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA. Resolución No. 02453 de fecha 08 de Marzo de 2.024 de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Hay firma y sello)

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA HACE SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la) (los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): CL 77 # 1 C — 57 LT 2 MZ J URB EL PROGRESO, DEL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-160692 de la Oficina del Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cábida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la Escritura Pública No. 170 de fecha 30-01-2015 de la Notaría Tercera de Neiva - Huila.; trámite iniciado por ella (los) señor(a es) WILSON ALEXANDER MORA GONZÁLEZ, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 79.498.935 expedida en Bogotá D.C.; para los fines indicados en el Artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se ordena la Publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local, y se, fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 15-03-2024, siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA (E), GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA Notaría 5 Del Círculo Notarial de Neiva. Eduardo Fierro Manrique

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561



En qué consiste
el primer meta-
verso cultural
creado en el país.

En qué consiste el primer metaverso cultural creado en Colombia

Se conoció un proyecto pionero en el país que pretende mantener vivas las tradiciones afrocolombianas.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Colombia es pionera en la realidad virtual con un proyecto que tiene como fin resaltar y mantener vivas las tradiciones afrocolombianas en los corregimientos del norte de Bolívar.

ACD Consultores, una firma dedicada a fomentar el desarrollo humano y sostenible, lanzó Nuestra Esencia, el primer metaverso cultural del país.

El trabajo de ACD Consultores no se limita únicamente a la creación de este metaverso. La empresa ha jugado un papel crucial en promover el desarrollo en veinte departamentos, impactando positivamente en 77 municipios y beneficiando a más de trescientos comunidades en toda Colombia.

Estos proyectos de triple impacto, que combinan beneficios sociales, económicos y ambientales, se destacan por su fuerte componente de innovación so-

cial, diseñados para responder a las necesidades específicas de cada comunidad, al tiempo que se preserva su herencia y se potencia su progreso.

La iniciativa es un innovador esfuerzo por preservar el legado cultural y fomentar un diálogo intergeneracional ha recurrido al metaverso como plataforma para la promoción y salvaguarda de las tradiciones afrocolombianas.

Esta iniciativa destaca por su enfoque en combinar las raíces ancestrales con las tecnologías del futuro, permitiendo a las nuevas generaciones explorar y valorar su herencia cultural de manera virtual.

El metaverso, más allá de ser un espacio dedicado al entretenimiento, emerge como un canal de conexión cultural y empoderamiento comunitario en un contexto de avances tecnológicos constantes. Nuestra Esencia ilustra cómo la tradición y la moder-

nidad pueden entrelazarse para enriquecer el presente y proyectar un futuro diverso. La iniciativa invita a sumergirse en un viaje virtual que revela la profundidad de las culturas ancestrales, a través de medios como festivales culturales, murales y danza.

Por otro lado, ACD Consultores, mediante su labor y estrategias de colaboración, ha logrado expandir su impacto a nivel nacional. En colaboración con ocho socios estratégicos, la consultoría ha impulsado 41 nuevos proyectos, elevando su total a 93 iniciativas activas.

Estas alianzas han permitido extender sus esfuerzos a 20 departamentos y 77 municipios, beneficiando a más de 300 comunidades y 46,000 individuos. Estos proyectos enfocan en el desarrollo sostenible y la innovación social, demostrando un compromiso firme con la mejora del entorno y la calidad de vida

de las personas involucradas.

Así como lo explicó Pablo Hincapié, coordinador de desarrollo económico e innovación de ACD Consultores: "Para nosotros, la innovación social es un proceso que fomenta la colaboración entre empresas y comunidades para diseñar y ejecutar estrategias, conceptos e ideas centradas en necesidades específicas, con el objetivo de contribuir de manera significativa al bienestar de una comunidad y crear valor. La sostenibilidad es fundamental en este proceso, pues nuestro objetivo no se limita a mejorar las condiciones actuales, sino también asegurar un futuro próspero para las personas que participan en nuestros proyectos".

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han identificado a la innovación social como una herramienta estratégica clave

para enfrentar complejos desafíos globales, entre ellos la pobreza, la discriminación, la violencia de género y los problemas relacionados con el cambio climático.

Esta metodología propone soluciones creativas que, además de abordar problemáticas locales, se configuran como modelos susceptibles de ser replicados internacionalmente, favoreciendo así el avance y la sostenibilidad a nivel global.

De igual manera, el informe "Desbloquear la Economía Social" del Foro Económico Mundial de 2023 subraya la importancia de la economía social estimulada a través de la innovación social para superar algunos de los retos de desarrollo más urgentes de la actualidad. Este paradigma no solo fomenta la creación de empleos y un desarrollo económico resiliente, sino que contribuye con cerca del 7% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.